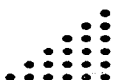


 Alcaldía de Urrao ANTIOQUIA Libertad, Trabajo y Unión	ACTA DE INICIO	Código: CJ-F-006
		Versión: 01
		Página: 1 de 2

DATOS BASICOS DEL CONTRATO						
TIPO	Contrato	X	Convenio		No. CPS-MU-308-2026.	Fecha 14-07-2026.
OBJETO	“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA MEDIANTE EL ACOMPAÑAMIENTO ASISTENCIAL, OPERATIVO Y DE SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS Y POLÍTICAS DE ORDEN NACIONAL Y MUNICIPAL, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS QUE SE REQUIERAN EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y ETNIAS DEL MUNICIPIO DE URAO”					
VALOR	QUINCE MILLONES, OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL, OCHOCIENTOS VEINTISÉIS PESOS M/LC (\$15.869.826)					
CONTRATISTA	MARÍA ELENA ÁLVAREZ SERNA					
IDENTIFICACIÓN (CC – NIT)	43.845.077					
PLAZO	DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2026.					
REPRESENTANTE LEGAL	NILSON JAVIER BARRERA HOLGUIN; ALCALDE MUNICIPAL					
Supervisor	EDWAR CASTILLO PIEDRAHITA, SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y ETNIAS.					
CONSTANCIA DE LAS PARTES						
Fecha de inicio de ejecución del contrato	16 DE JULIO DE 2026.					
Fecha de terminación	30 DE DICIEMBRE DE 2026.					
En Urrao, a los dieciséis días del mes de julio de 2026, en las instalaciones de la Alcaldía Municipal se reunieron, EDWAR CASTILLO PIEDRAHITA, en calidad de Supervisor del Contrato, y MARÍA ELENA ÁLVAREZ SERNA, como Contratista, y considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente contrato, se suscribe la presente acta de inicio.						
SOPORTE FINANCIERO						
Concepto	NUMERO		FECHA		RUBRO	VALOR



 Alcaldía de Urrao ANTIOQUIA Libertad, Trabajo y Unión	ACTA DE INICIO	Código: CJ-F-006
		Versión: 01
		Página: 2 de 2

CDP	00583	23-06-2026	2.3.2.02.02.009	\$15.869.826
CRP	00802	14-07-2026.	2.3.2.02.02.009	\$15.869.826

ACUERDO

1. Firmar la presente acta de inicio del contrato No. **CPS-MU-308-2026**.
2. Fijar como fecha de inicio el 16-07-2026.
3. Fijar como fecha de terminación el día 30-12-2026.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA


EDWAR CASTILLO PIEDRAHITA
 Secretario de Desarrollo Social-Supervisor


MARÍA ELENA ÁLVAREZ SERNA
 Contratista

